

**SERVICIO NACIONAL DE LA DISCAPACIDAD  
DEPARTAMENTO GESTIÓN DE PERSONAS**

JCG/MAR

**MODIFICA COMITÉ DE SELECCIÓN**

**RESOLUCIÓN EXENTA N° 001388**

**SANTIAGO, 28 FEB 2014**

**VISTOS:**

Lo dispuesto en el DFL N°1/19.653, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en la Ley N° 20.422, que establece normas sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de Personas con Discapacidad; en la Ley N°19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; en la Resolución Exenta N° 1063, de 2003, del Fondo Nacional de la Discapacidad, hoy Servicio Nacional de la Discapacidad, que aprueba acuerdo del Consejo del Fondo Nacional de la Discapacidad que sanciona Reglamento de Contratación de Personal; en la Resolución N°1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de Toma de Razón; y demás antecedentes tenidos a la vista,

**CONSIDERANDO:**

1. Que, mediante Resolución Exenta N° 926, de fecha 13 de febrero de 2014. Se dispuso el llamado a Concurso Público para proveer el cargo de Asistente del Departamento de Administración y Finanzas
2. La necesidad de designar a los funcionarios que actuaran en remplazo de alguno de los miembros titulares, que no fueron nombrados en la Resolución Exenta N° 926, de fecha 13 de febrero de 2014.

**RESUELVO:**

Complementétese la Resolución Exenta N° 926, de fecha 13 de febrero de 2014, agregándose en los resuelvo el siguiente párrafo:

*"4.- El Comité de Selección del Proceso concursal referido en el considerando N° 2, podrá ser conformado por alguno de los siguientes funcionarios, que actuarán en remplazo de alguno de sus miembros titulares, en caso de necesidad: Veronica Avendaño Castro, Jefa del Departamento de Gestión de Control, o de José Luis Cid Gonzalez, Jefe del departamento de Gestión de las Personas"*

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE**

  
**OSCAR MELLADO BERRIOS**  
Director Nacional (S)